



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
OFICINA DE PRESIDENCIA
APOYOS Y DONACIONES OTORGADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN**

I. Domicilio del responsable.

El H. Ayuntamiento de Tehuacán, con domicilio en las oficinas del Palacio Municipal, Calle Ignacio López Rayón N° 7, Colonia Centro, C.P. 75700, Tehuacán, Puebla; y en las oficinas del Edificio Morelos, Av. Reforma Norte N° 614, Colonia Buenos Aires, C.P. 75730, Tehuacán, Puebla, <https://oficial.tehuacan.gob.mx/>, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

II. Datos personales que serán sometidos a Tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipos de Datos Personales
Datos identificativos	Nombre, domicilio, número de teléfono, sexo, edad, fecha y lugar de nacimiento, RFC, CURP, clave de elector, firma, estado civil, localidad y sección electoral, fotografía y firma clave OCR.
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos de origen	Estatura y complexión
Datos sobre la salud	Historial médico
Datos académicos	Trayectoria académica o deportiva y cédula profesional
Datos biométricos	Huella

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: causa de defunción para los apoyos funerarios, diagnóstico médico para apoyos de gastos médicos.

III. Fundamento legal que faculta al responsable a llevar a cabo el tratamiento y las transferencias de datos personales.

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan es para la gestión y comprobación del gasto de las peticiones realizadas que se presenten a la Oficina de Presidencia, tales como apoyos sociales, funerarios, gastos médicos, apoyos en especie, así como apoyos generados por reducciones en pago de derechos, productos, o aprovechamientos, mismas que requieren de su consentimiento para llevarse a cabo, lo anterior de conformidad con el artículo 91, fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal en concordancia con el artículo 16, fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Municipio de Tehuacán, Puebla, así como el artículo 91, fracción XLIX, Ley Orgánica Municipal en relación con los Lineamientos para el control y comprobación de recursos con cargo al Capítulo 4000 del Clasificador por objeto del gasto: "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas".

Los datos personales recabados podrán ser transferidos, en su caso, a la Auditoría Superior del Estado, con la finalidad de verificar la información y con ello dar cumplimiento a las auditorías programadas para este Sujeto Obligado, lo anterior con base en el artículo 78 fracciones XII y XIV de la Ley Orgánica Municipal.

IV. Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de derechos ARCO.





Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP, lo anterior en concordancia con el artículo 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento señalando la siguiente información: I. El nombre completo del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones; II. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; III. La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular; IV. Los documentos que acrediten la identidad del Titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso. Además de lo señalado en las fracciones anteriores, tratándose de una solicitud de acceso a Datos Personales el Titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan., dicha solicitud podrá ser presentada por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional de Transparencia. Así mismo se informa que la atención a dicha solicitud no podrá exceder 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 78 de la Ley, de igual manera se hace de su conocimiento que con base en el artículo 122, podrá presentar un recurso de revisión ante el Instituto (ITAIPUE) en caso de estar inconforme con la respuesta.

En caso de querer presentar una solicitud, se pone a disposición a través del siguiente hipervínculo, el formulario utilizado por este Sujeto Obligado.

<http://transparencia.tehuacan.gob.mx/media/files/Administracion%202021-2024/UNIDAD%20DE%20TRANSPARENCIA%202021-2024/FORMATO%20SOLICITUDES/FORMATO%20DE%20SOLICITUD%20DERECHOS%20ARCO.docx>

V. Domicilio de la **Unidad de Transparencia.**

Edificio Morelos, Av. Reforma Norte N° 614, Colonia Buenos Aires, C.P. 75730, Tehuacán, Puebla. Correo electrónico institucional: transparencia@tehuacan.gob.mx

VI. Medios de comunicación de los **cambios al aviso de privacidad y fecha de elaboración o, en su caso, de última actualización.**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: <https://transparencia.tehuacan.gob.mx/web/avisos.php>

Fecha de actualización: julio de 2024

